EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Estudios

de la UAC del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación

Comunicación y Sociedad I

Quinto semestre

Clave: 30321-0003-23FE

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGB

Primera edición, 2024

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre.

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Contenido

Presentación 4
I. Introducción 6
II. Aprendizajes de trayectoria 7
III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías 8
Conceptos básicos del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación 8
Sobre los objetivos de la UAC 8
Categorías y subcategorías 8
Progresiones de Aprendizaje 14
Comunicación y Sociedad I 14
IV. Transversalidad 21
V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela 23
VI. Evaluación formativa del aprendizaje 25
VII. Recursos didácticos 26
VIII. Rol docente 27
IX. Rol del estudiantado 28
X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) 29
XI. Referencias 30
Glosario 31
Créditos 32

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Progresiones de Aprendizaje de las diversas Áreas de Conocimiento y de los Recursos Sociocognitivos del Componente Fundamental Extendido, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)[1] y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección General por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de "*proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes*"; además de "*impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable*"(RISEP, 2020).

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, conformando una ciudadanía que tenga amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) para que, con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la "*conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa*".

En este contexto, se presentan la UAC Comunicación y Sociedad I específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe no solo la fundamentación, sino los elementos claves para su implementación en el aula. El primero corresponde a la justificación del Área o Recurso Sociocognitivo, qué lugar ocupa y cuál es su función al interior del currículo de la Educación Media Superior (EMS); el segundo, pertenece a los fundamentos donde se concentra la relevancia y propósitos del Área, así como su impacto en la comunidad; el tercero se refiere a los conceptos básicos diferentes según el Área de conocimiento o Recurso Sociocognitivo de la UAC; y en el cuarto se desarrollan las progresiones de aprendizaje que se elaboraron de manera colegiada por personal docente de diversos estados con experiencia disciplinar, así como con personal colaborador

[1] El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf

de la Dirección General del Bachillerato, para finalmente contar con la revisión y validación por parte de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Programa de Estudios de Comunicación y Sociedad I

Semestre	Quinto	
Créditos	6	
Componente	Fundamental extendido obligatorio	
Horas de Mediación Docente	**Semestral**	**Semanal**
	48	3

I. Introducción

Comunicación y Sociedad I es una UAC desarrollada por docentes de Educación Media Superior, forma parte del Componente Fundamental Extendido de quinto semestre y corresponde al recurso sociocognitivo de Lengua y Comunicación. Se centra en la comprensión y el análisis del proceso comunicativo, con especial énfasis en la creación, transmisión e interpretación de mensajes en un mundo cada vez más virtualizado. Las y los estudiantes aprenderán cómo se elaboran, transmiten e interpretan los mensajes, una habilidad esencial para fomentar relaciones interpersonales saludables y efectivas.

Esta UAC busca contribuir en la formación integral del estudiantado con el apoyo de la comunidad de aprendizaje y mediante el proceso comunicativo generar conocimientos, así como transmitir, recibir e intercambiar ideas de manera eficiente, identificando los elementos y formas de comunicación digital y no digital, en la búsqueda del desarrollo social de su entorno. Las y los estudiantes aprenderán a utilizar la comunicación como una herramienta pertinente que favorezca las relaciones intra e interpersonales de manera efectiva en situaciones de su contexto personal, laboral y social.

El propósito de esta UAC es promover en las y los estudiantes las habilidades necesarias para utilizar la comunicación de manera efectiva, vinculándose a la realidad actual de las y los jóvenes inmersos en un mundo virtualizado. Se explorarán los fundamentos de los tipos de interacción, examinando cómo los mensajes son creados, transmitidos e interpretados en el contexto de las interacciones humanas, especialmente en el entorno digital que prevalece en la actualidad.

Unidades de Aprendizaje Curricular	**Semestre**	**Horas Semanales**			**Horas Semestrales**			**Créditos**
		MD	**EI**	**Total**	**MD**	**EI**	**Total**	
Comunicación y Sociedad I	Quinto	3	45 min	3 horas 45 min	48	12	60	6

II. Aprendizajes de trayectoria

Los Aprendizajes de trayectoria de la UAC de Comunicación y Sociedad I contribuyen al logro del perfil de egreso de la Educación Media Superior, expresado en el Acuerdo Secretarial número 09/08/23, Sección IV, Artículo 57, para Comunicación y Sociedad se presentan los siguientes:

- Interpreta y genera contenidos en diferentes plataformas para diversas audiencias. Interactúa de manera efectiva en contextos multiculturales al identificar prácticas comunicativas, a partir del reconocimiento de cómo la tecnología transforma la comunicación diaria.
- Valora cómo la sociedad modifica los procesos comunicativos. Así mismo explora el papel de los medios impresos hasta los recursos digitales emergentes en la formación de la opinión pública y la construcción de la realidad social y cultural.
- Discierne el impacto de las innovaciones tecnológicas en la comunicación diaria para participar de manera ética y consciente al ejercer sus derechos y responsabilidades en la construcción del entorno digital.

III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías

Conceptos básicos del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación

Sobre los objetivos de la UAC

Comprender y analizar los elementos del proceso comunicativo en distintos contextos es el eje central de esta UAC.

Categorías y subcategorías

Para Comunicación y Sociedad se retoman categorías y subcategorías del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación y Cultura Digital dados los contenidos abordados en esta UAC:

- **La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas.**

  Alude a procesos mentales o experienciales que implican la concepción, composición, enunciación y publicación de los mensajes, con base en uno o en la combinación de varios formatos, como el discurso, la expresión corporal, audios, imágenes, videos, sensaciones, entre otros; para permitir al estudiantado emitir mensajes que contengan información suficiente, relevante y pertinente. Toma en cuenta el contexto, las circunstancias y el interlocutor de la recepción de sus mensajes y permite el fortalecimiento de su capacidad para presentar, dar a conocer, compartir, exhibir o manifestar un hecho, tema, cuestión, opinión o pensamiento que involucra o resulta de interés para sí mismo, para los demás, para el medio social y ambiental.

    - **La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.**

      Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado tomar decisiones respecto de la veracidad, naturaleza, suficiencia, disposición y orden de la información que contiene el mensaje, así como de la disposición e integración entre uno o varios formatos de registro que deben conformar el mensaje, (ya sean textos escritos o hablados que le son de interés o relevancia).

- **El uso apropiado del código.**

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado adecuar y ajustar el código de emisión de los mensajes respecto de la intención comunicativa específica y concreta sobre sí mismo, sobre su entorno social y/o ambiental, que puede incluir, el uso correcto de las reglas y normas propias de cada código: ortografía, gramática y vocabulario, para el caso de la escritura: modulación, entonación y volumen; para el caso de un audio: foco, brillo, color, balance, contraste y movimiento; en caso de un video: forma, color, textura, composición, sonido y otros muchos elementos posibles en el caso de otras formas de expresión.

- **Lectura y escritura en espacios digitales.**

La lectura y escritura digital "implica la conjunción, en un mismo soporte, de documentos que contienen textos, imagen, audio, video, así como enlaces y herramientas de navegación, de interacción, creación y comunicación" (Pinto, García y Manso, 2014, p. 79). Para ser lectores competentes e interactivos en la red, Daniel Cassany (2011) sugiere que se siga una serie de estrategias para la navegación intencional y consciente y que se potencie la capacidad de los lectores para gestionar la información al acceder a textos en línea.

La lectura y escritura en entornos virtuales requiere de formas, estrategias, posturas y conocimientos diferentes a los que usualmente se empleaban para hacerlo en papel. Desde el punto de vista de los Nuevos Estudios de Literacidad (NEL) que se enfocan en el estudio de la lectura y la escritura como actividades sociales ligadas a contextos, propósitos y momentos específicos, la adopción de una postura crítica para el consumo y producción de textos en ambientes digitales es un tema que en la práctica es cada vez más común en la EMS (Hernández, Cassany y López, 2018). Los estudiantes leen en mensajeros instantáneos, en redes sociales, en plataformas de enseñanza y por supuesto en documentos académicos en formatos PDF o DOC. De igual forma, crean texto, escriben en soportes volátiles de manera académica y formal pero también empleando escritura ideofonemática(Cassany, 2011).

En las mesas de Cultura digital para dialogar sobre los planteamientos del MCCEMS, se asumió a la oralidad como la manera inmediata de la comunicación humana, pero se destacó la importancia del texto escrito como una forma de comunicación humana que fija las ideas, las compromete. En la era de Internet, las características de los textos

digitales incluyen también elementos multimedia, es decir, están compuestos por diferentes tipos de información, imagen, sonido y texto. La búsqueda de información en Internet con impacto académico es una práctica esencial en la formación de estudiantes, quienes deben reflexionar sobre las fuentes que consultan, el contexto espacial y temporal en que fueron creadas, así como su contenido y las referencias en que se sustentan.

Para el estudiantado de EMS el ser competente en la lectura del contexto digital supone un aprendizaje permanente, autónomo, autorregulado, amplificado y estratégico que favorece la noción de aprender a aprender. Además de reconocer al texto plano como elemento de lectura, en el contexto digital, para leer lo digital los estudiantes deben reconocer distintos elementos como íconos, avatares, documentos de audio, video, datos de una hoja de cálculo, archivos comprimidos o incluso entender el sentido y el valor de las unidades de medida como byte, kilobyte, megabyte, gigabyte, terabyte, etc.

- **Indagar y compartir como vehículos del cambio.**

Refiere a los procesos cognitivos o experienciales que le permitan al estudiantado plantear preguntas, desarrollar procesos de construcción de conocimiento y modelos conceptuales para responderlas o resolver problemas, así como exponer sus resultados y conclusiones a través de uno o varios formatos que sean apropiados para su transmisión. Toma siempre en cuenta el contexto y las circunstancias del proceso de investigación y transmisión de sus mensajes, y permite el fortalecimiento de su capacidad para problematizar, cuestionar, buscar, validar, comparar, contrastar, experimentar, fundamentar, comprobar, modelar, proyectar y calcular la información respecto de un hecho, tema, cuestión, opinión o pensamiento que involucra o resulta de interés sobre sí mismo, sobre los demás o su medio social y/o ambiental.

  - **La investigación para encontrar respuestas.**

Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado formular preguntas, buscar información y construir respuestas que le ayuden a comprender y explicar la situación, fenómeno o problemática, vinculado a temas de interés o relevancia respecto de sí mismo, de los demás o de su entorno social y ambiental.

- **La construcción de nuevo conocimiento.**

Son los conocimientos, habilidades y experiencias que permiten al estudiantado analizar, contrastar, discutir y reflexionar sus aprendizajes para la generación de nuevo conocimiento sobre una situación, fenómeno, problema o pregunta en torno a temas que le son de interés o relevancia respecto de sí mismo, de los demás o de su entorno social y/o ambiental.

- **Comunicación digital.**

La comunicación digital se entiende como aquella con los conocimientos y habilidades para transmitir información a través de mensajes de voz, mensajes de texto, fotos o videollamadas a uno o más destinatarios; o recibirla de uno o más remitentes de manera sincrónica (llamada, videoconferencia o chat) o asincrónica (correo electrónico, mensajes de texto o mensajes de voz) (Ramírez Martinell y Casillas, 2015).

A través de dispositivos móviles que hacen uso de herramientas digitales y aplicaciones el estudiantado tiene la posibilidad de interactuar y relacionarse con sus compañeros de clase, con sus profesores o familiares. Sin importar la distancia e incluso la sincronía de la comunicación en tiempo real, los mensajes fluyen por distintos servicios de Internet. Por esta razón la comunicación digital, es fundamental, no solo porque hoy en día se utiliza por encima de la comunicación analógica sino porque el potencial que tiene para cuestiones sociales, económicas, culturales y escolares hacen que la comunicación digital sea parte fundamental de la cultura que viven los jóvenes de la EMS al emplear medios digitales.

Sea por mensajes, imágenes, vídeos o texto, la comunicación digital a través de mensajeros instantáneos, correos electrónicos, chat, aplicaciones de llamada o video llamada, representa un cambio importante en las sociedades que interactúan en red, se interconectan e hiperconectan.

Gracias a la comunicación digital, el estudiantado de EMS puede realizar actividades conforme al contexto y la disponibilidad del uso adecuado del celular, tener información oportuna mediante Internet, enviar y recibir información importante por diversas aplicaciones de mensajería instantánea, de microblogging o de videoconferencias en tiempo real. La comunicación digital permitió la continuidad

académica durante la pandemia y a su término deberá representar un nuevo canal de interacción entre docentes, estudiantes, expertos y autoridades institucionales.

- **Ciudadanía digital.**

Se asume como ciudadano digital con una postura crítica e informada el estudiante que puede adaptarse al contexto rico en tecnología digital y puede aprovechar la disponibilidad de recursos y diversidad de contextos. La ciudadanía digital implica cuatro subcategorías que se describen a continuación.

- **Marco normativo.**

  En este contexto se entiende por marco normativo al conjunto de leyes, normas, o guías que por mandato u obligación rigen el operar de un país, estado o institución.

  En las mesas de Cultura digital para dialogar sobre los planteamientos del MCCEMS, se concluyó que la tecnología está inmersa de todas las formas posibles en nuestras actividades cotidianas y al ser tan permeables, existen riesgos al usarlas. Esto depende de cada persona, por lo que usar los medios digitales apropiadamente con base en las normas y leyes que la rigen reduce los riesgos de cometer faltas o acciones que puedan perjudicar a otras personas.

  Promover el conocimiento del marco normativo contribuye entonces en la prevención de los riesgos dentro y fuera de Internet, formando así una sociedad respetuosa del ámbito digital, que posea una conciencia para evitar 18 cometer actos u omisiones utilizando cualquier medio electrónico y que resulte en acciones sancionables por las leyes penales. El estudiantado de EMS según su contexto y disponibilidad tienen acceso a Internet y ahí realizan un gran número de actividades propias de una Cultura digital que incluyen el carácter académico, pero también el de socialización, juego, búsqueda de información, compras en línea o descargas de aplicaciones. Todas estas acciones las deben de realizar sabedores de las consecuencias legales y sociales de infringir leyes, normas o reglamentos internacionales, federales, estatales e institucionales. Es importante que el estudiantado conozca y aplique dichas normas para evitar sanciones o sufrir perjuicios que pueden suscitarse tanto en el mundo virtual como en el mundo físico.

- **Creación digital de contenidos.**

En las mesas de Cultura digital para dialogar sobre los planteamientos del MCCEMS se describió a la creación de contenidos digitales como la integración de diversos elementos como: texto plano, texto enriquecido, audio, animación, datos, gráficos, imágenes y video en un producto que busque comunicar desde el entramado de las diferentes áreas de conocimiento, herramientas, dispositivos tecnológicos y técnicas necesarias para la elaboración de contenidos audiovisuales multimedia en un solo archivo, con la finalidad de impactar el mayor número de sentidos posibles de una audiencia, mediante técnicas de creación de contenidos como “storyboards” y “escenarios”. La creación de contenidos digitales sirve para expresar de forma creativa, innovadora e informada de ideas y propuestas ante una sociedad cada vez más acostumbrada a la lectura de medios digitales ricos en imágenes, audio, video, texto, datos y gráficas. El estudiantado de la EMS debe fomentar su creatividad y su capacidad de leer y escribir en medios digitales a través de la aplicación de datos, gráficas, imágenes, texto, video, audio para poder expresar aprendizajes de los contenidos de las Áreas del conocimiento como Humanidades, Ciencias sociales, Ciencias naturales, experimentales y tecnología, con la capacidad de proyectar prácticas, teorías, conocimientos, modelos a través de los contenidos digitales acercándose con un mayor impacto al mayor número de sentidos posibles de una audiencia, apoyados en los Recursos sociocognitivos, Recursos socioemocionales y ámbitos de la formación socioemocional, incrementando así sus habilidades en Cultura digital.

Progresiones de Aprendizaje

Las Progresiones de Aprendizaje son unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales (DOF, 09/08/23).

Comunicación y Sociedad I

Progresión 1.

Reconoce los elementos esenciales dentro del proceso comunicativo y la forma en que se desarrollan, con la finalidad de comprender cómo inciden en su entorno social y cultural.

Existen diversos modelos de comunicación que han aportado elementos al proceso comunicativo de acuerdo con las necesidades de los diferentes grupos humanos a lo largo de la historia.

Se recomienda utilizar el modelo de Roman Jackobson para identificar y comprender las distintas circunstancias comunicativas. Se propone el diseño de organizadores gráficos para que las y los estudiantes desarrollen la capacidad de identificar y esquematizar los elementos comunicativos (emisor, receptor, mensaje, código, contexto, canal y retroalimentación), a partir de la lectura de textos literarios, periodísticos o de divulgación científica.

Metas	Categorías	Subcategorías
Analiza contenidos de diferentes plataformas y audiencias con el fin de poner en práctica habilidades efectivas de comunicación transcultural.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.
		El uso apropiado del código.

Progresión 2.

Identifica la intención comunicativa de diversos mensajes en su entorno y distingue el canal a través del cual se transmiten, lo que le permite comprender la importancia de utilizar el medio para desarrollar su capacidad de análisis en la construcción del mensaje.

El emisor decide la intención de su mensaje, elige y adecúa el canal para el logro del objetivo. La intención comunicativa es el pilar del proceso de comunicación. Informar, explicar, entretener y persuadir son algunas de las intenciones que el estudiantado elige para elaborar y transmitir mensajes en la vida diaria. La elección de un canal adecuado ya sea fisiológico o artificial, puede favorecer la difusión del mensaje de forma eficaz. Se recomienda utilizar diversos ejemplos, multimedia o impresos, como textos literarios, periodísticos, de divulgación científica o publicitarios.

Metas	Categorías	Subcategorías
Analiza contenidos de diferentes plataformas y audiencias con el fin de poner en práctica habilidades efectivas de comunicación transcultural.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.
		El uso apropiado del código.

Progresión 3.

Comprende la importancia del emisor como constructor de mensajes efectivos a través de un código, con el propósito de reflexionar acerca del contexto en el que se produce el mensaje, su intención comunicativa y la manera en que se adapta la información a las condiciones de recepción.

Estudiar las circunstancias de emisión y recepción permite a las y los estudiantes analizar la intención comunicativa, la forma discursiva, el contenido temático y el impacto del mensaje, así como la forma en que éste se vincula con la realidad social.

Se sugiere la construcción, proyección y reproducción de contenidos audiovisuales, sonoros o escritos para que las y los estudiantes reconozcan los elementos básicos de la comunicación y sean capaces de analizar el proceso de codificación y decodificación.

Metas	Categorías	Subcategorías
Analiza contenidos de diferentes plataformas y audiencias con el fin de poner en práctica habilidades efectivas de comunicación transcultural.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.
		El uso apropiado del código.

Progresión 4.

Analiza las condiciones de producción del mensaje con la intención de que las y los estudiantes profundicen en los contextos de emisión y recepción para que comprueben la objetividad y veracidad del contenido informativo, de entretenimiento y educativo.

La transmisión del mensaje está sujeta a los factores externos y propios del proceso comunicativo. Actualmente, el uso de canales de comunicación emergente distorsiona o potencializa la intención comunicativa del mensaje. Un adecuado análisis del contexto de producción concreta el propósito comunicativo del emisor, así como la recepción del contenido.

Para analizar las condiciones de comunicación efectiva en las que se logra transmitir el mensaje, se sugiere la creación de un producto escrito enviado a través de diferentes canales atendiendo al marco normativo vigente de manera ética y responsable.

Metas	Categorías	Subcategorías
Analiza contenidos de diferentes plataformas y audiencias con el fin de poner en práctica habilidades efectivas de comunicación transcultural.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.
		El uso apropiado del código.
Comprende cómo la sociedad influye en los procesos comunicativos al analizar diversos contextos que modifican la forma en que se emite y recibe la información.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	Comunicación digital.

Progresión 5.

Clasifica los tipos de interacciones de la comunicación con el objetivo de reconocer su presencia en el entorno, lo que permite a las y los estudiantes comprender la producción de contenidos procedentes de diversas fuentes de información.

Las interacciones de la comunicación están presentes en la realidad; éstas pueden ser personales, colectivas y masivas; intrapersonal e interpersonal; unilateral y bilateral; privada y pública; directa e indirecta; formal e informal; verbal y no verbal. Para comprender los tipos de interacción presentes en la comunicación es importante resaltar la intención de los distintos procesos comunicativos. Se sugiere la elaboración de un organizador gráfico en el que se desarrolle en el estudiantado la habilidad para clasificar los distintos tipos de interacciones.

Metas	Categorías	Subcategorías
Analiza contenidos de diferentes plataformas y audiencias con el fin de poner en práctica habilidades efectivas de comunicación transcultural.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.
		El uso apropiado del código.
		Lectura y escritura en espacios digitales.

Progresión 6.

Identifica las distintas barreras que impiden la comunicación con la finalidad de evitar los obstáculos presentes en los diferentes entornos y prevenirlos o incluso reestructurar el proceso comunicativo.

Reconocer las barreras semánticas, físicas, psicológicas, fisiológicas, administrativas, filosóficas y culturales en los procesos comunicativos permiten al estudiantado identificar y buscar alternativas para una comunicación efectiva.

Se sugiere trabajar con mensajes verbales y no verbales mediante representaciones teatrales, entre otros, para que el estudiantado reconozca y reflexione sobre las probables barreras de comunicación.

Metas	Categorías	Subcategorías
Analiza contenidos de diferentes plataformas y audiencias con el fin de poner en práctica habilidades efectivas de comunicación transcultural.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.
		El uso apropiado del código.
Comprende cómo la sociedad influye en los procesos comunicativos al analizar diversos contextos que modifican la forma en que se emite y recibe la información.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	La investigación para encontrar respuestas.

Progresión 7.

Crea un producto comunicativo efectivo acorde con su entorno social y cultural que cumpla con los derechos y responsabilidades del estudiantado con el fin de generar y recibir retroalimentación por parte de los receptores para comprender el impacto del mensaje.

Detectar y analizar la función de los elementos que participan en el proceso de la comunicación permite al estudiantado crear contenidos que consideren el marco normativo de forma ética y responsable. Por lo que se sugiere elaborar un contenido publicitario o propagandístico en el que se retome la importancia de utilizar con efectividad la intención comunicativa acorde al contexto. Al recibir retroalimentación se reconoce el impacto del mensaje elaborado.

Metas	Categorías	Subcategorías
Analiza contenidos de diferentes plataformas y audiencias con el fin de poner en práctica habilidades efectivas de comunicación transcultural.	La expresión verbal, visual y gráfica de las ideas	La discriminación, selección, organización y composición de la información contenida en el mensaje.
		El uso apropiado del código.
		Lectura y escritura en espacios digitales.
Comprende cómo la sociedad influye en los procesos comunicativos al analizar diversos contextos que modifican la forma en que se emite y recibe la información.	Indagar y compartir como vehículos del cambio.	La construcción de nuevo conocimiento.
		Comunicación digital.
Reconoce el marco normativo vigente en las distintas plataformas de comunicación digital para clasificar contenidos.	Ciudadanía digital.	Marco normativo.
		Creación digital de contenidos.

IV. Transversalidad

Esta UAC permite el trabajo transversal con las diferentes áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales y sociocognitivos, cada uno desde una perspectiva particular, como se detalla en la siguiente tabla.

Relación transversal con las Áreas y Recursos del MCCEMS y Comunicación y Sociedad I

Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnologías	Le permite a las y los estudiantes desarrollar la habilidad de comprender, analizar, evaluar y crear productos diversos de acuerdo con situaciones de su entorno. La comprensión de la energía en los procesos de la vida diaria puede ser expresada a través de un producto comunicativo.
Conciencia Histórica	Se relaciona con la forma en la que el proceso comunicativo se ha transformado e incidido en los cambios históricos que han dado como resultado una sociedad multicultural.
Ámbitos de formación socioemocional	Las interacciones comunicativas promueven la asertividad, factor preponderante en las relaciones humanas. Desde una comunicación intrapersonal hasta una comunicación social.
Cultura Digital	Complementa a Comunicación y Sociedad I en la generación y difusión de contenido digitales atendiendo al marco normativo vigente de manera ética y responsable.
Pensamiento matemático	El enfoque sistemático del pensamiento matemático para resolver problemas se puede aplicar a la comunicación. Esto incluye identificar el problema, analizar la información disponible, desarrollar un plan y comunicar la solución de manera efectiva. La capacidad para abordar y resolver problemas de manera lógica es una habilidad valiosa en cualquier forma de comunicación, desde la resolución de conflictos hasta la planificación de proyectos.

Ciencias sociales	La comunicación hace visible la inequidad y desigualdad. A través de medios de comunicación, redes sociales, investigaciones y discursos públicos, se exponen las diferencias existentes a nivel socioeconómico, trato jurídico, educación, género, orientación afectiva-sexual, cultura o religión. Al visibilizar estos problemas, se genera conciencia en la sociedad sobre la magnitud y las implicaciones de estas desigualdades, lo que es crucial para abordar cualquier problema social.
Humanidades	La comunicación permite discutir y analizar los significados culturales, políticos, históricos, tecnológicos y naturales en las diversas prácticas del discurso. Al comunicar ideas y escuchar las de otros, se retroalimenta y cuestiona para resignificar creencias y valores. Este intercambio comunicativo es fundamental para entender cómo las instituciones y los acontecimientos influyen en nuestras vidas desarrollando de esta forma una comprensión crítica del entorno.

V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

El aprendizaje colaborativo fomenta la organización de grupos efectivos de trabajo a partir de la experiencia individual de las y los estudiantes, por medio del reconocimiento de fenómenos sociales y culturales vinculados con el proceso comunicativo. En este sentido, el aprendizaje no depende únicamente de los conocimientos transmitidos por la o el docente, también intervienen los saberes y vivencias del estudiantado. Así mismo, la participación activa enriquece el diálogo, fortalece la reflexión, afianza los conocimientos y desarrolla habilidades comunicativas a lo largo de su vida. De esta manera, se fomenta la creatividad y autonomía de las y los estudiantes.

Para desarrollar el trabajo autónomo del estudiantado se sugiere la implementación de estrategias de aprendizaje situado; por ejemplo, reconocer los problemas derivados de los procesos comunicativos potencializa la capacidad de análisis, discriminación de la información y toma de decisiones para una adecuada resolución. En este proceso de enseñanza-aprendizaje las y los docentes fungen como guía del conocimiento generado por las y los estudiantes a través del acompañamiento y evaluación del trabajo colaborativo; por lo tanto, ambos establecen las normas de convivencia dentro y fuera del aula.

En conclusión, la creación de un espacio seguro de trabajo no solo fomenta los principios de la Nueva Escuela Mexicana entre el personal docente y el estudiantado, también involucra a otros participantes indispensables para la educación.

Sugerencia para la dosificación del abordaje de las progresiones de la UAC Comunicación y Sociedad I

# de progresión de aprendizaje	Sugerencia de dosificación en semanas
1	1 semana
2	3 semanas
3	2 semanas
4	3 semanas
5	2 semanas
6	2 semanas
7	3 semanas

VI. Evaluación formativa del aprendizaje

Para conocer la gradualidad del proceso de aprendizaje se recomienda aplicar las siguientes orientaciones para la evaluación.

- La evaluación tiene que permitir identificar y remover barreras para hacer accesible el aprendizaje.
- En el aula todas y todos deben evaluar y regular.
- El error es una oportunidad de aprendizaje.
- Todo proceso evaluativo debe ser acompañado de una retroalimentación formativa dirigida al estudiantado.

El proceso evaluativo identifica las barreras que obstaculizan el acceso al aprendizaje, lo que permitirá la aplicación de una evaluación abierta, flexible y diversificada, que considere las características individuales, colectivas y comunitarias del estudiantado.

Las y los agentes que colaboran activamente en el proceso evaluativo aperturan dinámicas como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, esto permite la participación transparente de cada una de ellas y ellos para regular el aprendizaje.

Las y los estudiantes que generan contenidos comunicativos están expuestos a cometer errores durante el proceso de aprendizaje; evaluar bajo esta perspectiva permitirá al docente apoyar al estudiantado para concebir el error no como un obstáculo, sino como un área de oportunidad para la construcción del conocimiento.

Por último, es importante considerar que la retroalimentación reconoce los logros, promueve la motivación y permite que el estudiantado reflexione dónde se encuentra respecto al aprendizaje y lo que tiene que modificar de éste.

Para profundizar sobre el tema de evaluación formativa y la retroalimentación se sugiere revisar el documento de Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje en el siguiente enlace:

https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/04/6mL0WsYtNp-Orientaciones-para-la-evaluacion-del-aprendizaje-(1).pdf

VII. Recursos didácticos

Es necesario recordar que existen múltiples espacios de aprendizaje, por lo que en función de lo que indica cada progresión, la meta y la trayectoria de aprendizaje, se debe considerar la participación del entorno de la escuela y la interacción con la comunidad.

Básicas:

Beristáin, H. (1992). Diccionario de retórica y poética. Porrúa.

González, C. (2009). Principios básicos de comunicación. Trillas

Rodrigo, M. (2001). Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas. Publicacions de la Universitat Autànoma de Barcelona.

Santos, W., y Lujano, P. (2021). Comunicación y expresión oral y escrita. El poder del diálogo. Editorial Ígneo.

Scolari, C. (2008). Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva. Gedisa.

Scolari, C. (2022). La guerra de las plataformas. Del papiro al metaverso. Anagrama.

Electrónica:

Ladino, P. (2017). Teorías de la comunicación. Fundación Universitaria del Área Andina. https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1399

Wolf, T. (2013). El nuevo periodismo. https://linguistica2013.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/11/wolfe_tom_el_nuevo_periodismo.pdf

Complementaria:

Cuevas, M. (2019). Ciencias de la Comunicación I. Nueva Imagen

Libreros, E. (2015). *Ciencias de la Comunicación I*. SEP. https://libros.conaliteg.gob.mx/20/TB5CA.htm#page/3

Verderber, K., Verderber, I. y Sellnow, D. (2017). *¡Comunícate!*. CENGAGE. https://www.academia.edu/31472676/Verderver_Comun%C3%ADcate

VIII. Rol docente

El personal docente se caracteriza por promover, coordinar, guiar, facilitar y ser agente directo en el proceso educativo. Reconocer y poner en práctica estos dominios pedagógicos en las UAC de Comunicación y Sociedad I y II, le permite fortalecer su identidad como agente de cambio en los procesos comunicativos generados en la sociedad. Para lograr este objetivo, las y los docentes deben implementar el uso de normas y lineamientos que impacten directamente en la formación de contenido responsable. Además, la integración y planeación de estrategias didácticas, apoyadas de herramientas tecnológicas y contenidos informativos procedentes de otras áreas de conocimiento, mejora la transmisión y recepción del saber.

En conjunto, estos elementos promueven un diálogo analítico, crítico y reflexivo entre los miembros de la comunidad educativa. Así, el estudiantado logra reconocerse como sujeto activo en la construcción de su entorno social y cultural. Para reforzar el vínculo entre estudiante, aula y comunidad, es necesario que el personal docente pondere y ajuste su práctica educativa a partir de la revisión de evidencias reunidas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes.

Tomar en cuenta la planeación de estrategias para la construcción de procesos de comunicación efectiva, así como la autoevaluación de la práctica docente, fortalece los valores comunitarios difundidos por la NEM.

IX. Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que “la escuela no es para ellos y ellas”, ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

XI. Referencias

ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [06-06-2024]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [11-01-2024]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.t

Cuevas, M. (2019). *Ciencias de la comunicación I*. México, Nueva Imagen.

Dirección General del Bachillerato. (2023). *Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje*. DGB.

Dirección General del Bachillerato. (2024). *Orientaciones Psicopedagógicas para la Elaboración de Programas de Estudio y Progresiones de Aprendizaje*. DGB.

García, A. (2019). *Streaming: Tecnología y Aplicaciones*. Editorial DigitalMedia

García, J. (2020). *Opinión Pública y Democracia: Perspectivas Teóricas*. Editorial Controversia.

Gónzalez, C. (2009). *Principios básicos de la comunicación*. México. Trillas.

Guerra, E. y Arévalo, C. (2019). *Ciencias de la comunicación II*. México: Umbral.

López, A. (2021). *El poder del podcast: cómo el audio digital está transformando la comunicación contemporánea*. Editorial Innovación

Pérez, L. (2021). *La infodemia en el siglo XXI*. Editorial Ciudad: Argentina

Ramos, L. (2020). *Comunicación Digital: Perspectivas Socioculturales*. Editorial Tecnocom

Sheep, M.L. (2022). Effective Communication and Persuasion. In: Farazmand, A. (eds) *Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance*. Springer, Cham

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023d). *Progresiones de Aprendizaje del Recurso Sociocognitivo Lengua y Comunicación I*. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023e). *Progresiones de Aprendizaje del Recurso Cultura Digital*. SEP.

Toussaint, A. (2019). *La crítica de la información de masas*. Ed. Trillas

Glosario

- **Comunicación efectiva:** “Es un proceso interactivo en el que se transmite significado para que logre lo que se pretendía hacer (por ejemplo, informar, persuadir). El contexto también debe tenerse en cuenta e incorporarse para elaborar y transmitir el mensaje.” (p. 3639)
- **Digital:** Se refiere a toda información que está en un formato multimedia. Por ejemplo, documentos en PDF, imágenes, videos, prensa, radio, cine y televisión en internet.
- **Infodemia:** "la sobreabundancia de información, tanto precisa como imprecisa, que dificulta la capacidad de las personas para encontrar fuentes fiables y verificadas, lo que puede llevar a la propagación de desinformación y rumores" (Pérez, L., 2021, p. 78).
- **Mensaje:** “el contenido informativo, persuasivo o expresivo que se transmite de un emisor a un receptor a través de un medio o canal de comunicación" (González, 2018, p. 56). Esta definición resalta la diversidad de propósitos y formas que puede tener un mensaje en el proceso comunicativo.
- **Opinión pública:** Se refiere opinión pública como “el resultado de un proceso de interacción social mediante el cual los individuos expresan sus percepciones, valores y preferencias sobre diferentes asuntos de interés colectivo" (García, 2020, p. 25).
- **Podcast:** Es un archivo de distribución multimedia que facilita la distribución de contenidos sonoros a través de un sistema de redifusión. Generalmente se encuentran en plataformas digitales de comunicación masiva.
- **Streaming:** "El streaming es una tecnología que permite la transmisión continua de datos multimedia a través de internet, permitiendo a los usuarios acceder y consumir contenido en tiempo real sin necesidad de descargarlo previamente" (García, 2019, p. 102). Esta definición destaca la capacidad de streaming para proporcionar acceso inmediato a una amplia gama de contenido audiovisual.
- **Transculturación:** Se presenta cuando entran en contacto dos o más culturas pertenecientes a diferentes grupos étnicos y se produce un intercambio de los elementos de cada una de ellas.
- **Tecnologías comunicativas:** “Son aquellos dispositivos, herramientas y sistemas que facilitan la creación, distribución y recepción de mensajes en la sociedad, influyendo en la forma en que las personas se relacionan, comparten información y construyen significados" (Ramos, 2020, p. 75). Esta definición resalta la intersección entre la tecnología y la comunicación en la configuración de la vida social contemporánea.

Créditos

Elaboradores y elaboradoras

Rita Cruz Hernández
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

Lourdes Sánchez Aguilar
Centro de Estudios de Bachillerato 4/1 Moisés Sáenz Garza

Cecilia Alonso Olivares
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

Judith Camacho Flores
Centro de Estudios de Bachillerato 6/16 Lic. Benito Juárez

Amanda Solano Villegas
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

Francisco Javier Serrano Vázquez
Centro de Estudios de Bachillerato 6/16 Lic. Benito Juárez

María Teresa Velazco Nani
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

David Salazar Ortiz
Escuela Preparatoria Particular Incorporada EMS-3/854 Instituto Cultural y Educativo Coapa

Rogelio Rodríguez Flores
Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

Maria de Jesus Michelle Osorio Granados
Escuela Preparatoria Particular Incorporada EMS-3/539 Universidad Marista Bachillerato

Roberto Arturo Camarena Quiñones
Preparatoria Federal Lazaro Cárdenas 1/2

Oscar Segundo Ruiz Candelas
Educación Media Superior a DIstancia Colima

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó

Jorge Alejandro Rangel Sandoval

Brenda Nalleli Durán Orozco

Fanny Casas Cortés

Gabriela Castro Nava

Patricia Santiago Santillán

Rosa Guadalupe Collado López

Oscar Mendoza Ruiz

La construcción de estas Progresiones de Aprendizaje no hubiera sido posible sin la valiosa contribución y retroalimentación de las y los docentes de Educación Media Superior a lo largo de todo el país.

La Dirección General del Bachillerato agradece y reconoce a todas las personas que colaboraron en la construcción de este documento con sus valiosas aportaciones.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGB